Buenos Aires, lunes 22 de diciembre de 2025
Señores
KAPP ALEJANDRA MATILDE
Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Por medio de la presente extendemos constancia del Seguro de Riesgos del Trabajo según las siguientes especificaciones:

La empresa **KAPP ALEJANDRA MATILDE,** contrato Nro. **236713**, Póliza Digital SRT Nro.**5119896**, C.U.I.T. **27243000241**, actividad **Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p. (Incluye servicios de transporte de carga refrigerada y transporte pesado)**, cobertura: **según Ley de Riesgos del Trabajo N°24.557**, límites: **según lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24557** , ubicación: **República Argentina**. Vigencia: **2 de julio de 2021 - 31 de julio de 2026**

El presente certificado tendrá **validez** hasta el **22 de enero de 2026**.

Nómina del personal cubierto:

20242014074	BLANCO RAUL RICARDO
20336555524	FERNANDEZ GERMAN ISMAEL
23307968789	WILHELM GUSTAVO ANDRES
20396327342	MARTINEZ VICTOR HUGO

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

La presente nómina se confirmará con los CUIL declarados con el pago de las cargas sociales del mes en curso.

Código de autenticidad: 60-220873-3315137.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención

al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, lunes 22 de diciembre de 2025
Señores
KAPP ALEJANDRA MATILDE
Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **ADECO AGROPECUARIA SA (CUIT 30618705672) - PILAGA SA (CUIT 30506898591) - RPB SA (CUIT 30663137375) - CARGILL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (CUIT 30506792165),** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **KAPP ALEJANDRA MATILDE,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **236713**, Póliza Digital SRT Nro. **5119896**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-220873-3315269.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, lunes 22 de diciembre de 2025
Señores
KAPP ALEJANDRA MATILDE
Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **ADECO AGROPECUARIA SA (CUIT 30618705672) - PILAGA SA (CUIT 30506898591) - RPB SA (CUIT 30663137375) - CARGILL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (CUIT 30506792165),** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **KAPP ALEJANDRA MATILDE,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **236713**, Póliza Digital SRT Nro. **5119896**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-220873-3315269.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.